



Universidad Nacional de Córdoba

2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00979081 - Prórroga cargo concursado Profesora Orta González

VISTO:

La solicitud de prórroga de designación por concurso elevada por Secretaría Académica de la **Profesora María Dolores ORTA GONZÁLEZ (Leg. 37428)** en un cargo de Profesor Adjunto D.SE. (110) en la asignatura Práctica de la Pronunciación del Inglés -sección Inglés-.

Y CONSIDERANDO:

Que el 9 de diciembre de 2020 operó el vencimiento de la designación por concurso de la Prof. María Dolores ORTA GONZÁLEZ (RHCS 1172/16), prorrogado por RD 1661/2020, 930/21, 2058/21 y 506/22 hasta el 9 de diciembre de 2022;

Que la Resolución Rectoral N° 425/2020 y sus sucesivas prórrogas disponen la suspensión del cómputo de todos los plazos legales y administrativos en el ámbito de esta Universidad Nacional de Córdoba en atención a la situación epidemiológica producto del virus Covid-19;

Lo dispuesto por el acta N° 29/20 de la Comisión Paritaria del Sector Docente.

Que resulta necesario garantizar el normal desempeño de las tareas de los docentes comprendidos en las previsiones de la OHCS 06/2008 T.O. RR 465/2017 y su rectificatoria RR 1933/2018;

Que las medidas aquí adoptadas quedan sujetas a eventuales disposiciones que emita a futuro el H. Consejo Superior;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1°.- Prorrogar la designación por concurso de la Profesora María Dolores ORTA GONZÁLEZ (Leg. 37428) en un cargo de Profesor Adjunto D.SE. (110) en la Cátedra Práctica de la Pronunciación del Inglés - sección Inglés- desde el 10 de diciembre de 2022 hasta el 9 de junio de 2023.

Art. 2°.- La Señora Profesora María Dolores ORTA GONZÁLEZ deberá concurrir a la Caja Complementaria de jubilados y pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.

Art. 3°.- Comunicar y dar forma.